ADENDA Nª 1

"CONSTRUCCIONES VARIAS PARA CLUBES DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - PLURIANUAL". - *LPN N° 05/2016.*

AHORA

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

2. Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2013, 2014 y 2015	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80.* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2013, 2014 y 2015	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *60%* del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **la suma del 70% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente y el 10% del total del Valor de las Obras, estipulada en el Formulario 12. - Compromisos Contractuales Vigentes.** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Del ejercicio 2015 Puede ser complementado con líneas de crédito aprobada otorgadas por entidades Bancarias.					

3. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[1]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[100%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *[2.006 al 2.016]* en las siguientes actividades clave: TRES(TRES) Contratos de obras civiles terminadas de construcciones totalizando una superficie de 10.000 m2. Un contrato donde se estipula 1.000m2 de estructura metálica. 2 (Dos) contratos de obra donde se tipifica la utilización de Hormigón estructural totalizando un volumen de 350 m3	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[60% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

FORMULARIO N° 1

Formulario de Oferta

1	2	3	4	5	6	7
ITEMS	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario** (IVA incluido)	Precio Total** (IVA incluido)

16	72131601-005	Baranda metalica de 1,00m.	ml	57,00		
18	72131601-012	Pintura de gradas, color a elgir en obra	M2	398,40		
50	72131601-005	Baranda metalica de 1,00m.	ml	55,00		
137	72131601-005	Baranda metalica de 1,00m.	ml	27,00		
168	72131601-005	Baranda metalica de 1,00m.	ml	74,00		
186	72131601-005	Baranda metálica de 1,00m.	ml	67,00		
222	72131601-005	Baranda metálica de 1,00m.	ml	37,00		
239	72131601-005	Baranda metálica de 1,00m.	ml	27,00		
255	72131601-005	Baranda metalica de 1,00m.	ml	42,00		

Lic. Arb. Roberto Antonio González Figueredo.
ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES